**23/PES-182**

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

1.- ¿Qué plazo manejan para traer al Parlamento de Navarra la nueva Ley Foral de Juventud?

2.- ¿Cuáles serán las modificaciones sobre el texto vigente y los nuevos contenidos que quieren incluir?

Pamplona, a 2 de noviembre de 2023

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray